

ACTA No 88

FECHA: Bogotá, febrero 23 2026

HORA: 11:00 p.m. – 11:30 a.m.

LUGAR: Grupo 7 Interno

TEMA: Minuta de alimentos, Manual de Dietas, modificación dietaría, formato derivación minuta de alimentos, y criterios técnicos para su preparación, dirigido al equipo de talento humano del grupo 7 interno.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistentes, con las respectivas firmas

ORDEN DEL DÍA:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación.
2. Explicación de la derivación de las dietas, manual de dietas, minuta patrón, criterios de preparación de los alimentos y modificación dietaría con fecha de febrero 2026.
3. Explicación de la modificación dietaría actual y estrategias de Guía de Distribución de dietas.
4. Revisión de casos particulares de participantes con dificultades para el consumo de alimentos.
5. Socialización de novedades en cambios de dietas

DESARROLLO:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación: se realiza explicación de la jornada de capacitación al equipo presente, informando sobre los temas a tratar, la disponibilidad de tiempo y la importancia de aclarar dudas al respecto de los temas socializados.
2. Explicación de la derivación de las dietas y listado actualizado de dietas, minuta patrón, con fecha de febrero 2026; se hace explicación del formato de Guía de Distribución de dietas al equipo de profesionales, se reitera al equipo presente en la jornada, la importancia de informar sobre las novedades presentadas con los participantes en el proceso de alimentación, se elabora consolidado de dietas para facilitar el proceso de cumplimiento de las dietas por parte del servicio de alimentos y tecnóloga de alimentos y se envía por correo electrónico para publicación en el comedor y en el servicio de alimentos, esto se realiza mes a mes de manera oportuna.
3. Se recuerda al equipo la importancia del ingreso de los participantes al comedor de acuerdo a las listas elaboradas por la Nutricionista y publicadas en cada espacio del comedor.

Así mismo y con todo el equipo se informa sobre los siguientes participantes que han disminuido o aumentado peso corporal, que han presentado dificultades en el proceso de ingesta de alimentos o que han mejorado su proceso de consumo de alimentos, se genera la alerta a todo el equipo de los tres participantes que se encuentran en delgadez.

Se socializan las dietas al equipo presente, así como el cumplimiento y la importancia de suministrar a las personas con discapacidad las dietas tal como se encuentran prescritas para garantizar su estado de salud y nutrición

Se realiza explicación al equipo sobre dietas hiposódicas, hipograsas e

hipoglucidas, se explica nuevamente dietas con aporte normo calórico, hipercalórica e hipocalórico y las diferencias en el tamaño de porciones.

- Se hace la explicación así mismo al equipo presente que se deberá informar de manera oportuna novedades presentadas con el ajuste de las consistencias en la dieta, para tomar los correctivos a los que haya lugar, se realizan nuevos ajustes a dietas acorde a la reunión.
- Se revisan los participantes con delgadez y se insiste en la necesidad de acompañar los procesos de alimentos y reportar de manera oportuna las novedades que se presenten.
- Se recuerda que al cambiar las dietas estas se publicaran en el servicio y también en cada mesa habrá un formato con la información de los participantes, tener presente que algunos participantes cambian de mesa acorde a clasificación nutricional y derivación dietaria.
- Se socializan los cambios de esta forma:

DERIVACIÓN DIETARIA FEBRERO 2026 CIAI G7

MODIFICACIÓN DIETAS

- Se realiza modificación en aporte calórico y consistencia

TAMAJE

- Se realiza toma de medidas antropométricas a 75 personas con discapacidad del centro, 2 participantes no permiten el peso José Peña, Carlos Cordero, los 3 restantes se encontraron en medio hospitalario

PERSONAS CON DELGADEZ

DISMINUYEN PESO

AUMENTAN PESO

2 PARTICIPANTES CON DELGADEZ

1 PARTICIPANTE CON PESO INSUFICIENTE MARIA ESPERANZA GALVIS

PERSONAS CON SOBREPESO

INCREMENTAN PESO

DISMINUYEN PESO

15 PARTICIPANTES CON SOBREPESO

PERSONAS EN NORMALIDAD

PERSONAS EN RIESGO DE DELGADEZ

Beyonita Achagua, Carlos Fandiño, Carlos Barrera, Eleacer Guzman, Elia Angulo, Fabian Leon, Juan Francisco Duran, Luis Hernandez Forero, Sandra Lopez, William Chacon, Yolandia Torres

PERSONAS EN RIESGO DE SOBREPESO

Ara Mercedes Duñez, Aura Gomez, Diana Pabon, Fanny Obando, Natalia Valero, Nancy Martinez, Rosa Camila Asiste

PERSONAS QUE PASAN DE SOBREPESO A ADECUADO

Ara Mercedes Duñez, Aura Maria Alfonso, Diana Pabon, Natalia Valero, Nancy Martinez, Rosa Camila Asiste, William Carreras

PERSONAS QUE PASAN DE ADECUADO A SOBREPESO

Diana Contreras, Maria Esperanza Tellez, Martha Martinez

CAMBIOS EN LA DERIVACIÓN DIETARIA

ESTOS 5 PARTICIPANTES PASAN A DIETA HIPOCALORICA

DIANA LORETH CONTRERAS DOMEZ
MARIA ESPERANZA TELLEZ HERNANDEZ
MARITZA YANETH MARTINEZ SORITES

PARTICIPANTES HIPOGLUCIDOS 17 Y CON REFRIGERIO NOCTURNO

ASISTENTES: DIANA LORETH CONTRERAS DOMEZ, MARIA ESPERANZA TELLEZ HERNANDEZ, MARITZA YANETH MARTINEZ SORITES, ROSA CAMILA ASISTE, WILLIAM CARRERAS, YOLANDIA TORRES

DERIVACIONES DIETARIAS POR CONSISTENCIA

- DIETA LIQUIDA COMPLETA: LICUADO CON PROTEINA, TUBERCULOS Y VERDURAS LAS BEBIDAS DEBEN SER TIPO COMIDAS Y LAS MIERDAS DEBEN SER LICUADOS, ESPESOS, FRUTAS EN COMIDAS
- DIETA SEMIBLANDA: LICUADO DE LA SOPA Y EL ARROZ, PURE DE PAPA, VERDURA CALIENTE, PROTEINAS MOLIDAS O EN PURE, BEBIDAS TIPO COMIDAS Y SOLO LIQUIDOS CLAROS EN CASO DE AUSERACION POR FONOALBIDLOGIA, FRUTAS EN MACERADAS O EN COMIDA
- DIETA BLANDA: SOPA NORMAL, CARNE PICADA O MOLIDAS, TUBERCULOS PICADOS Y EN SOLO MAY DUREZ EN PURE, ARROZ, VERDURA CALIENTE, LIQUIDOS CLAROS O EN CHANGUER CONSISTENCIA, FRUTAS PICADAS O RALLADAS

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 30 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 7	
Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA						Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo / 2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1	
1. Tema: <u>Hincha, Manuel Dietz, Denuncia Dietz</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>CIAI Grupo 7</u>		3. Fecha y hora: <u>23/02/2026 JJ - 11:30 a.m.</u>					
4. Nombre responsable: <u>Martha Isabel Gualdron Tomez</u>		5. Dependencia responsable: <u>Discapacidad</u>							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	<u>Leidy Ramon Casas</u>	CC	<u>52804223</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Tallerista</u>	<u>No aplica</u>	<u>leidyramoncasas@gmail.com</u>	<u>312700541</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Paula Fernanda Nativet</u>	CC	<u>1102802415</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>T. Ambiental</u>	<u>No aplica</u>	<u>pfernandeznativet@gmail.com</u>	<u>3204636017</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Laura Camilo Berna</u>	CC	<u>1000134206</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Ed. Especial</u>	<u>No aplica</u>	<u>lauracamiloberna@gmail.com</u>	<u>3143392400</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Johathan Ramos</u>	CC	<u>1016065048</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Ed. físico</u>	<u>No aplica</u>	<u>johathanramosramirez@gmail.com</u>	<u>3202448395</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Maria Camilo Carabozo</u>	CC	<u>1015439860</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Trabajo Social</u>	<u>No aplica</u>	<u>maria.camilo.carabozo@gmail.com</u>	<u>3046410619</u>	<u>[Firma]</u>
6	<u>Angela Alexandra Pacheco Nardi</u>	CC	<u>1010210005</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Trabajo Social</u>	<u>No aplica</u>	<u>angela.pacheco.nardi@gmail.com</u>	<u>3120715848</u>	<u>[Firma]</u>
7	<u>Paula Beatriz</u>	CC	<u>1017658713</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Psicología</u>	<u>No aplica</u>	<u>beatriz602@gmail.com</u>	<u>313400066</u>	<u>[Firma]</u>
8	<u>Luisa Espinosa</u>	CC	<u>123389133</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>Psicología</u>	<u>No aplica</u>	<u>luisa.espinosa@gmail.com</u>	<u>3203764086</u>	<u>[Firma]</u>
9	<u>Yoly Andrea Gomez H</u>	CC	<u>1075872427</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>T. ocupacional</u>	<u>No aplica</u>	<u>yandrea0490@gmail.com</u>	<u>313357607</u>	<u>[Firma]</u>
10	<u>Charlotte Zúñiga</u>	CC	<u>51734066</u>	<u>CIAI 67</u>	<u>T. Ocupacional</u>	<u>No aplica</u>	<u>charlottezuniga@gmail.com</u>	<u>3154468163</u>	<u>[Firma]</u>
11	<u>Diana Camilator Murcia</u>	CC	<u>1082356388</u>	<u>CIAI Grupo 7</u>	<u>Psicología</u>	<u>No aplica</u>	<u>dianacamilator@gmail.com</u>	<u>310243823</u>	<u>[Firma]</u>
12	<u>Mileva Mosquera</u>	CC	<u>52485780</u>	<u>CIAI Grupo 7</u>	<u>Tallerista</u>	<u>No aplica</u>	<u>milevamosquera@gmail.com</u>	<u>3152087226</u>	<u>[Firma]</u>
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo